

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuál es el propósito de la certificación?

Que las escuelas de educación básica de Coahuila, en el marco de su autonomía de gestión, participen en procesos de mejora continua que les permitan obtener incrementos significativos en sus logros de aprendizaje y reciban un reconocimiento social por ello.

¿Cuáles son sus principales características?

- Implica la participación comprometida de toda la estructura educativa.
- Motiva la colaboración de los padres de familia hacia la escuela.
- Posee una visión a mediano y largo plazo
- Genera procesos de sinergia en la comunidad escolar.
- Adopta un modelo de evaluación entre pares que permite empatía y colaboración.
- Promueve el intercambio de prácticas exitosas.
- Favorece la autonomía de gestión escolar.
- Impulsa la mejora continua de los resultados educativos.
- Ofrece un reconocimiento social a las escuelas de educación básica.

¿Quiénes pueden participar en el proceso de certificación?

Durante el ciclo escolar 2021-2022: escuelas públicas de preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria (de organización completa) del estado de Coahuila.

Por este ciclo escolar la participación es voluntaria.

Cada año la convocatoria se irá ampliando para atender a otros niveles educativos, modalidades y sostenimientos, según las condiciones de trabajo específicas.

¿Cuáles son los requisitos para poder participar en el proceso de certificación?

- Ser una institución educativa del nivel, modalidad o sostenimiento que se indique en la convocatoria.
- Tener conformado un Comité de Evaluación Interna (CEI).

- Tomar la decisión de forma colectiva, en sesión de Consejo Técnico Escolar (se requiere una votación a favor de por lo menos el 75% de los presentes en la sesión donde se tome la decisión).
- Elaborar un Acta de Adición firmada por el personal docente y directivo.
- Contar con el aval del Consejo de Participación Escolar que deberá firmar también el Acta de Adición.
- Hacer la solicitud de registro en la plataforma del CERTE usando la clave SIECEC de la escuela:
<https://www.seducoahuila.gob.mx/certificacion/escuelas.html>
- Subir a la plataforma CERTE el Acta de Adición.

¿Cuánto dura el proceso de certificación?

El proceso de certificación una vez emitida la convocatoria tiene la duración de un ciclo escolar.

¿En qué consiste el proceso de certificación?

El proceso de certificación se estructura en cuatro fases.

Fase 1. Autoevaluación

Al inicio de cada ciclo escolar, la *Secretaría de Educación del Estado de Coahuila* a través del *Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación educativa (IDDIEC)*, emite una convocatoria pública donde especifica los requisitos para participar en el proceso de certificación.

Las escuelas revisan la Convocatoria del proceso de certificación, en sesión de *Consejo Técnico Escolar (CTE)*.

El colectivo, elige de entre sus miembros a un *Comité de Evaluación Interna (CEI)* quien será el encargado de coordinar los procesos de autoevaluación e integrar el portafolio institucional de evidencias.

Coordinados por el CEI la escuela lleva a cabo un proceso de Autoevaluación Diagnóstica para identificar las áreas de oportunidad que tienen.

Los resultados de la Autoevaluación Diagnóstica se presentan ante el Consejo Técnico Escolar. El colectivo evalúa la factibilidad de participar y por votación democrática toma la decisión. Se consigue el aval del *Consejo de Participación Escolar (CPE)* y se solicita el registro correspondiente en la plataforma del CERTE.

En la solicitud se adjunta un Acta de Adición firmada por el personal docente y directivo de la escuela y los representantes del CPE. La escuela recibe una confirmación de su registro y una notificación del estatus que le fue otorgado: aceptada, condicionada o declinada.

Fase 2. Proceso de mejora

A partir del proceso de Autoevaluación Diagnóstica la escuela ya tiene identificadas las áreas de oportunidad, así que en este momento define los objetivos, metas y acciones en los que tiene que trabajar para alcanzar los indicadores de certificación y los incorpora como parte de su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Esta fase implica tareas de planeación, implementación, seguimiento y evaluación, que se desarrollan en el marco de las sesiones de *Consejo Técnico Escolar* como parte del proceso de mejora continua que las escuelas ya vienen implementando año con año.

Al término de un mediano plazo (ver Calendario CERTE), el *Comité de Evaluación Interna* implementa un proceso de Autoevaluación Intermedia para revisar los avances en el cumplimiento de los indicadores de certificación, e integra un portafolio institucional con las evidencias de los logros alcanzados.

Fase 3. Evaluación externa

Después de analizar los avances alcanzados y si lo considera oportuno, la escuela solicitará, a través de la plataforma oficial del CERTE, la visita de un Comité de Evaluación Externa (CEE). Tendrá que considerar para ello la calendarización prevista por el IDDIEC.

Este Comité será integrado por pares evaluadores (directores, subdirectores u otras figuras educativas de Educación Básica), que recibirán, por parte del Comité Regional de Certificación (CRC), la comisión de visitar a la escuela solicitante para verificar el cumplimiento de los indicadores y emitir un Reporte de Evaluación.

Fase 4. Emisión de dictámenes y certificación:

La escuela recibe el dictamen correspondiente, con los resultados obtenidos en la evaluación y lo hace del conocimiento del Consejo de Participación Escolar. Si alcanza alguno de los niveles previstos le será entregada su Certificación en una ceremonia pública.

El IDDIEC elabora un informe institucional y lo hace del conocimiento de las autoridades educativas locales y de la comunidad en general. En la plataforma del CERTE publica a las escuelas que alcanzaron la Certificación.

¿Qué sucede si transcurre todo el ciclo escolar y la escuela no solicita la Evaluación Externa?

La escuela puede seguir trabajando en su proceso de mejora y solicitar la evaluación externa hasta el ciclo escolar siguiente, en el cual tendrá que volver a registrarse.

¿Quiénes certifican a las escuelas?

La *Secretaría de Educación del Estado de Coahuila* a través del *Instituto de Desarrollo Docente, Investigación, Evaluación y Certificación Educativa (IDDIEC)*, con el apoyo de los *Comités Regionales de Certificación* y los *Comités de Evaluación Externa*, quienes están conformados por personal directivo de la *Subsecretaría de Educación Básica* en la entidad.

¿Quiénes integran los Comités Regionales de Certificación y que función tienen?

Los *Comités Regionales de Certificación (CRC)* están conformados por los jefes de sector y los supervisores pertenecientes a un área geográfica determinada, un representante del *IDDIEC*, y un representante de las *Oficinas Regionales de Servicios Educativos*.

Se encargan de la coordinación de los procesos de certificación en su área de influencia.

¿Quiénes integran los Comités de Evaluación Externa y que función tienen?

Los *Comités de Evaluación Externa (CEE)* son equipos conformados por evaluadores capacitados, que reciben, por parte del *Comité Regional de Certificación (CRC)*, la comisión de visitar a las escuelas solicitantes para verificar el cumplimiento de los indicadores de certificación y emitir un Reporte de Evaluación.

Los evaluadores externos también denominados “pares evaluadores”, son directores, subdirectores u otras figuras educativas que cuentan con el perfil académico previsto.

La integración y funciones del CEE serán temporales y concluirán una vez que hayan dado cumplimiento a la tarea asignada.

¿Qué aspectos se van a evaluar?

El esquema de evaluación del proceso de certificación considera cinco dimensiones en correspondencia con las líneas del Plan de Alineación Estratégica de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila.

Dentro de cada dimensión se definen las categorías, componentes e indicadores que serán evaluados:

MATRIZ DE INDICADORES

DIMENSIÓN 1. Equipamiento e infraestructura

Categorías	Componentes	Indicadores
Equipamiento	Mobiliario	Condiciones del mobiliario
	Material didáctico	Disponibilidad y uso de material didáctico escolar
		Disponibilidad de los libros de texto gratuitos
Tecnologías de la información y la comunicación	Disponibilidad y uso de tecnologías de la información y la comunicación	
Infraestructura	Funcionamiento de las aulas	Condiciones de funcionamiento de las aulas
	Edificios escolares	Condiciones de los edificios escolares
	Instalaciones hidrosanitarias	Condiciones de las instalaciones hidrosanitarias
	Instalaciones eléctricas	Condiciones de las instalaciones eléctricas
	Accesibilidad	Condiciones de accesibilidad
	Limpieza	Condiciones de limpieza y salubridad
	Seguridad	Condiciones de seguridad

DIMENSIÓN 2. Índices de aprendizaje

Categorías	Componentes	Indicadores
Asistencia	Operación regular de la escuela	Cumplimiento del calendario escolar
		Grupos con docente asignado
		Puntualidad y asistencia de alumnos
		Puntualidad y asistencia de docentes
Permanencia	Atención oportuna al rezago	Atención a alumnos en situación de riesgo
		Aprobación (Sólo primaria y secundaria)
		Retención (Sólo primaria y secundaria)
		Eficiencia terminal (Sólo primaria y secundaria)
Aprendizaje	Mejora del logro de aprendizaje	Resultado de evaluaciones PLANEA Lenguaje y Comunicación (Sólo primaria y secundaria)
		Resultado de evaluaciones PLANEA Matemáticas (Sólo primaria y secundaria)
		Resultado de evaluaciones OCI (Sólo primaria)*
		Aprovechamiento escolar. Alumnos que alcanzan los aprendizajes esperados en lenguaje y comunicación (Sólo preescolar)
		Aprovechamiento escolar. Alumnos que alcanzan los aprendizajes esperados en pensamiento matemático (Sólo preescolar)
		Aprovechamiento escolar. Alumnos que alcanzan los aprendizajes esperados en exploración del mundo natural y social (Sólo preescolar).

		Aprovechamiento escolar. Español (Sólo primaria y secundaria).*
		Aprovechamiento escolar. Matemáticas (Sólo primaria y secundaria).*
		Aprovechamiento escolar. Otras asignaturas (Sólo primaria y secundaria).*
	Optimización del tiempo escolar	Tiempo escolar efectivo dedicado al aprendizaje.
	Inclusión educativa	Inclusión educativa.
		Atención a alumnos que presentan barreras para el aprendizaje y la participación.
	Convivencia escolar sana y pacífica	Ambiente de convivencia escolar.
Aprendizaje activo	Aprendizaje activo.	

*En revisión. Sujeto a cambios.

DIMENSIÓN 3. Personal docente competitivo

Categorías	Componentes	Indicadores
Formación docente	Formación, actualización y desarrollo profesional docente	Perfil profesional
		Acciones de formación y actualización docente implementadas en la escuela.
		Participación en programas de formación y capacitación continua docente que ofrecen instancias formadoras.
		Capacitación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
	Aprendizaje entre pares	Experiencias de aprendizaje entre pares.
		Participación en redes de profesionales de la educación.
Práctica docente	Planeación y evaluación didáctica	Planeación didáctica.
		Utilización de diversas formas de organización grupal.
		Uso de materiales didácticos.
		Evaluación del aprendizaje.
	Reflexión y mejora de la práctica	Reflexión sobre la práctica docente.
		Orientaciones de los apoyos técnicos para la mejora de la práctica docente.

DIMENSIÓN 4. Colaboración y corresponsabilidad de los padres de familia

Categorías	Componentes	Indicadores
Participación	Participación de los padres de familia en actividades del aula y la escuela	Operación de la Asociación de Padres de Familia.
		Participación de los padres de familia en actividades escolares de proyección y convivencia.
	Consejo de Participación Escolar.	Consejo de Participación Escolar integrado y operando.
Corresponsabilidad	Apoyo al aprendizaje en el hogar	Participación de los padres de familia en reuniones informativas de logro académico.
		Participación de los padres de familia de alumnos en situación de riesgo.
		Participación de padres de familia en actividades escolares de formación.

DIMENSIÓN 5. Liderazgo directivo y docente

Categorías	Componentes	Indicadores
Desarrollo de liderazgo	Liderazgo efectivo	Formación del director en liderazgo o función directiva.
		Comunicación al interior y exterior de la escuela.
		Integración del personal directivo, docente y de apoyo como equipo de trabajo.
		Cumplimiento de objetivos institucionales.
		Nivel de satisfacción de los docentes.
		Nivel de satisfacción de los padres de familia.
		Nivel de satisfacción de los alumnos.
Desempeño directivo	Consejo Técnico Escolar	Operación del Consejo Técnico Escolar.
	Autoevaluación institucional	Prácticas de autoevaluación institucional.
	Acompañamiento académico	Acompañamiento académico a los docentes.
	Control escolar	Control escolar.
	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas.

¿Qué niveles de certificación se pueden alcanzar?

Según el logro alcanzado en el cumplimiento de los indicadores de certificación la escuela puede acceder a los siguientes niveles:

Niveles de certificación	Porcentaje de cumplimiento
I. Básico	Del 80.00 al 85.49
II. Medio	Del 85.50 al 90.49
III. Avanzado	Del 90.50 al 95.49
IV. Consolidado	Del 95.50 al 100.00

¿Qué vigencia tiene la certificación?

Tiene una vigencia de cuatro años. Sin embargo quienes hayan alcanzado los niveles Básico, Medio o Avanzado, pueden volver a participar el ciclo escolar siguiente para acceder a un mejor nivel o, si así lo deciden, pueden permanecer en el mismo.

Una vez cumplido el plazo de cuatro años todas las escuelas tendrán que recertificarse.